

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

18408 *Resolución de 15 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 113, de 10 de junio de 2010, se publican las bases de la convocatoria para la contratación laboral fija de diversas plazas encuadradas dentro del marco de consolidación de empleo, pertenecientes a la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las citadas bases han sido modificadas y rectificadas, realizándose las publicaciones en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 183, de 17 de septiembre de 2010; «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 199, de 11 de octubre de 2010; «Boletín Oficial» de la provincia número 209, de 3 de noviembre de 2010, y «Boletín Oficial» de la provincia número 217, de 11 de noviembre de 2010.

Plazas convocadas

Número de plazas	Denominación	Turno libre	Turno discapacidad
1	Letrado Centro Información de la Mujer	1	0
1	Psicólogo (Centro Comarcal Drogas)	1	0
2	Psicólogo (Equipo Tratamiento Familiar)	1	1
2	Técnico Medio (Centro Información a la Mujer)	2	0
1	Técnico Medio (Integración Social Inmigrantes)	0	1
1	Técnico Medio (Interculturalidad)	1	0
1	Educador (Equipo Tratamiento Familiar)	1	0
1	Trabajador Social (Equipo Tratamiento Familiar)	1	0
1	Fisioterapeuta (Centro Atención Temprana)	1	0
3	Auxiliar Puericultura	3	0

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vélez-Málaga, 15 de noviembre de 2010.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Fermín Domínguez Cabello.